



DIRECCIÓN ACADÉMICA

Prof^a Dr^a D^a M^a Isabel González Cano
Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. D. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla
Universidad de Sevilla.

Prof^a Dr^a D^a Asunción Marín Velarde
Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. D. Francesco Sitzia
Universidad de Cagliari.

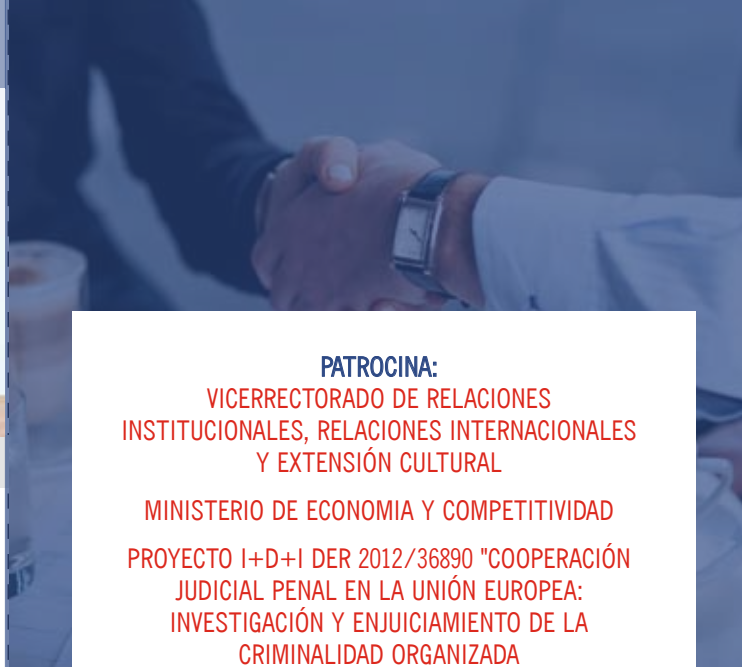
COMITÉ ORGANIZADOR

Prof^a Dr^a D^a Mercedes Llorente Sánchez-Arjona
Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. D. Carlo Pilia
Universidad de Cagliari.

D^a María del Rosario Sánchez Valle
Universidad de Sevilla.

D^a Reyes Acebal Pérez
Universidad de Sevilla.



PATROCINA:

VICERRECTORADO DE RELACIONES
INSTITUCIONALES, RELACIONES INTERNACIONALES
Y EXTENSIÓN CULTURAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD

PROYECTO I+D+I DER 2012/36890 "COOPERACIÓN
JUDICIAL PENAL EN LA UNIÓN EUROPEA:
INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO DE LA
CRIMINALIDAD ORGANIZADA

PROYECTO I+D+I DER 2012/34028 "SUJETOS E
INSTRUMENTOS DEL TRÁFICO PRIVADO (VI)"

DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL Y PROCESAL.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

UNIVERSITÀ DI CAGLIARI
DIPARTIMENTO DI GIURISPRUDENZA

CAMERA DI COMERCIO CAGLIARI

ADALTE ABOGADOS

TODOMEDIACION.COM



Università di Cagliari
Dipartimento di Giurisprudenza



“MEDIACIÓN Y GÉNERO: UN CAMINO HACIA LA IGUALDAD”

II ENCUENTRO INTERNACIONAL
SOBRE MEDIACIÓN, PENAL, CIVIL
Y FAMILIAR:

16 Y 17 DE JUNIO DE 2014
SALON DE GRADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

“MEDIACIÓN Y GÉNERO: UN CAMINO HACIA LA IGUALDAD”

II ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE MEDIACIÓN, PENAL, CIVIL Y FAMILIAR:

Lunes, 16 junio 2014

- 9:00 h. Inauguración del II Encuentro Internacional sobre mediación penal, civil y familiar.**
Prof. Dr. D. Alfonso de Castro Sáenz, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. D. Francesco Sítzia, Director del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cagliari.
Prof.ª. Dr.ª. D.ª M.ª Isabel González Cano, Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. D. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla, Universidad de Sevilla.
Prof.ª. Dr.ª. D.ª Asunción Marín Velarde, Universidad de Sevilla.
Ilmo. Sr. D. Emilio de Llera Suárez-Bárcena, Consejero de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.
- 9:30 h. Mediación familiar y género: una visión de D.º comparado I.**
Prof. Dr. D. Francesco Sítzia, Universidad de Cagliari, Italia. La difusión de la cultura de la mediación en la tradición del Mediterráneo.
Prof. Dr. D. Yann Favier, Universidad Lyon 3, Francia. Análisis del desarrollo de la mediación familiar en Francia, desde una perspectiva de género.
Dr.ª D.ª Silvia Lavena, Universidad de Cagliari. Diferencias en la mediación entre Italia, Francia y España.
- 11:00 h. Pausa para café.**
- 11:30 h. Mediación familiar y género ante las crisis de pareja: como mecanismo de prevención.**
Prof.ª Dr.ª D.ª Inmaculada Vivas Tesón, Universidad de Sevilla. Mediación familiar y conciliación laboral.
Prof.ª Dr.ª D.ª Asunción Marín Velarde, Universidad de Sevilla, y mediadora. Pactos prematrimoniales en previsión de posible ruptura en matrimonios y parejas de hecho: el papel de la autorregulación mediada en las crisis de pareja.
Prof.ª Dr.ª D.ª Claudia Troisi, Universidad de Salerno, Italia. La mediación familiar en Italia: su experiencia jurisprudencial.
- 13:45 h. Turno de debate.** Moderado por la **Prof.ª Dr.ª D.ª Mercedes Llorente Sánchez-Arjona**, Universidad de Sevilla.
- 16:30 h. Mediación penal y violencia de género en Italia y España I.**
Prof.ª Dr.ª D.ª Francesca Cortesi, Universidad de Cagliari. La mediación penal en Italia.

D.ª Rosario Aguilera Santos, Profesional vinculada a la mediación. Redes sociales y servicios administrativos susceptibles de intervenir en los conflictos objeto de la mediación familiar.
Prof.ª Dr.ª D.ª Elena Núñez Castaño, Universidad de Sevilla. Mediación y violencia en la pareja: su respuesta desde el Derecho penal.

18:00 h. Pausa para café.

18:30 h. Mediación penal y violencia de género en España II.
D.ª Elena Naranjo Dueñas y **D.ª María José González Marín**, Abogadas. Mediación penal y violencia de género: su funcionamiento en nuestra Administración.
Prof.ª Dr.ª D.ª M.ª Isabel González Cano, Universidad de Sevilla. Mediación, violencia de género y proceso penal. Perspectivas de futuro en la cooperación judicial y en la LECRIM.

20:30 h. Turno de debate. Moderado por la **Prof.ª Dr.ª D.ª Asunción Marín Velarde**, Universidad de Sevilla.

Martes, 17 de junio de 2014

9:00 h. Mediación familiar y género: una visión de D.º comparado II.
Prof.ª. Dr.ª D.ª Yamila Gómez Ferrer, Universidad de la Habana. La mediación desde una perspectiva de género, en Latinoamérica.
Prof. Dr. D. Carlo Pilia, Universidad de Cagliari. Previsión anticipada de crisis matrimoniales y de pareja, en Italia

11:00 h. Pausa para café.

11:30 h. Mediación familiar y género como mecanismo de resolución de las crisis de pareja en España: los procesos de separación y divorcio.
Prof.ª Dr.ª D.ª Carmen Fernández-Villavicencio Álvarez-Ossorio, Universidad de Sevilla. La diversidad legislativa existente sobre la mediación familiar en España.

D.ª Isabel Medina Suárez, mediadora familiar y abogada. La mediación familiar en Andalucía: régimen y técnicas de acercamiento y solución en las crisis de pareja.
D.ª M.ª Jesús Cala Carrillo, Responsable de la Unidad de Género e Igualdad de la US. La mediación familiar ante el síndrome de alienación parental en procesos de separación y divorcio.

D.ª Salomé Pérez Pichardo, Psicóloga y Mediadora familiar. Características diferenciales entre los procesos de Mediación Familiar intrajudicial y extrajudicial. Reflexiones desde la práctica.

14:00 h. Turno de debate. Moderado por el **Prof. Dr. D. Carlo Pilia**, Universidad de Cagliari.

16:30 h. La mediación y el proceso judicial, o extrajudicial, de familia: adopción, homologación, revisión y ejecución del acuerdo de mediación I.

Prof.ª Dr.ª D.ª Esther Pillado González, Universidad de Vigo. Mediación judicial y mediación extrajudicial.

Prof. Dr. D. Alberto Venturelli, Universidad de Brescia, Italia. La tutela de los derechos ante la excesiva duración de los procesos.

D.ª Luisa Enna. Abogada en Cagliari. Principales diferencias entre mediación y arbitraje, en Italia.

18:00 h. Pausa para café.

18:30 h. La mediación y el proceso judicial, o extrajudicial, de familia: adopción, homologación, revisión y ejecución del acuerdo de mediación II.

D.ª Carmen Vela Fernández y **D. Javier Feás Costilla**, Notarios de Sevilla y mediadores. El notariado ante la mediación familiar, en general.

Prof. Dr. D. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla, Universidad de Sevilla. El notario, como mediador, ante las separaciones y divorcios amistosos.

Prof.ª Dr.ª D.ª Elena López Barba, Universidad de Huelva, y **D.ª M.ª del Rosario Sánchez Valle**, Becaria de FPU del Ministerio. Naturaleza y valor ejecutivo del acuerdo de mediación familiar.

Prof.ª Dr.ª D.ª Valeria Caredda, Universidad de Cagliari. Mediación y filiación, en Italia.

Moderado por la **Prof.ª Dr.ª D.ª M.ª Isabel González Cano**, Universidad de Sevilla.

20:30 h. Clausura del II Encuentro Internacional sobre mediación penal, civil y familiar.

Prof. Dr. D. Luis Humberto Clavería Gosálvez, Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. D. Ángel M. López y López, Universidad de Sevilla.
D.ª Amparo Rubiales Torrejón, Presidenta del PSOE de Andalucía.
D.ª Pilar Calatayud Pérez, Directora-Gerente de la Fundación MEDIARA.